Social

RELACIÓN CON EMPLEADOS (EFECTIVOS, TERCIARIZADOS, TEMPORARIOS O A TIEMPO PARCIAL)

ISO 26000 6.3.5 Evitar complicidad, 6.3.6 Resolución de quejas, 6.3.8 Derechos civiles y políticos, 6.3.10 Derechos fundamentales del trabajo, 6.4.3 Empleo y relaciones de trabajo, 6.4.4 Condiciones de trabajo y protección social

GRI

Aspectos: Empleo- G4-10; Relaciones entre los Trabajadoresy el Gobierno Corporativo-G4-LA4; Salud y Seguridad en el Trabajo- G4-LA7; Entrenamiento y Capacitación-G4-LA9; Diversidad e Igualdad de Oportunidades - G4-LA12; Igualdad de Remuneración entre Mujeres y Hombres - G4 - LA13



Véanse las referencias 61, 62, 63 y 105.

- a. Número de empleados por contrato laboral y sexo.
- b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo.
- c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo.
- d. Tamaño de la plantilla por región y sexo.
- e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados nitrabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas.
- f. Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).

págs. 27-28

pág. 154

Aspecto: Relaciones entre los trabajadores y la dirección

Véanse las referencias 25, 26, 36, 40, 44, 53, 54, 55, 61 y 62.

VÉA SE EL MANUAL DE APLICACIÓN

VÉA SE EL MANUAL DE APLICACIÓN J.



PLAZOS MÍNIMOS DE PREAVISO DE CAMBIOS OPERATIVOS Y POSIBLE INCLUSIÓN DE ESTOS EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS

- a. Indique el número mínimo de semanas de preaviso a los trabajadores y a sus representantes electos que se utiliza habitualmente antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles
- b. Si la organización dispone de un convenio colectivo, indique si en este se especifican el periodo de preaviso y disposiciones relativas a posibles consultas y negociaciones.

pág. 155

· categoría laboral.

págs. 163-164



COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO, EDAD, PERTENENCIA A MINORÍAS Y OTROS INDICADORES DE DIVERSIDAD

- a. Indique qué porcentaje de personas pertenecientes a las siguientes categorías de diversidad forma parte de los órganos de gobierno de la organización:
 - sexo:
 - edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50;
 - · grupos minoritarios; y
 - · otros indicadores de diversidad, si procede.
- b. Indique qué porcentaje de los empleados pertenecen a las siguientes categorías de diversidad, desglosado por categoría profesional:
 - sexo;
 - · edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50;
 - · grupos minoritarios; y
 - · otros indicadores de diversidad, si procede.

págs. 168-169

Aspecto: Igualdad de retribución entre mujeres y hombres

Véanse las referencias 27, 31, 82, 99 y 117.

pág. 170



RELACIÓN ENTRE EL SALARIO BASE DE LOS HOMBRES CON RESPECTO AL DE LAS MUJERES,
DESGLOSADA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y POR UBICACIONES SIGNIFICATIVAS DE ACTIVIDAD

- a. Indique la relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres en comparación con los hombres para cada categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.
- b. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

pág. 171